ANEXO DEL DICTAMEN Nº 08/2017 DEL COMITÉ DE EVALUACION

REF. ***: ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS***

MODALIDAD ***: CONTRATACION DIRECTA Nº 06/17***

ID Nº ***: 322.606***

El Comité de Evaluación de Ofertas realiza el presente análisis como anexo del Dictamen Nº 08/2017 de fecha 16/08/2016 del llamado para la Contratación Directa Nº 06/17 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, ID Nº 322.606, en base a las siguientes consideraciones:

Respecto al margen de preferencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones este Comité manifiesta que se ha tenido en cuenta dicho margen de preferencia durante la correspondiente evaluación. Los oferentes cuya oferta fueron analizadas son: MOLINAS IMPORT de Miguel Alberto Molinas y FONO LUZ S.A.-

En las ofertas se pudo constatar que la firma MOLINAS IMPORT ofertó artículos de origen nacional en los ítems 4, 5, 6 y 7 *(total de 4 ítems)* y la empresa FONO LUZ S.A. ofertó artículos nacionales en los ítems 4, 5 y 6 *(total de 3 ítems)*. En conclusión la oferta presentada por la empresa MOLINAS IMPORT de Miguel Alberto Molinas, constituye la oferta más baja en los ítems mencionados y en el total de la oferta, ofreciendo más productos nacionales con lo cual posee el margen de preferencia, adecuándose la misma a los requerimientos del llamado que nos ocupa.-

Es nuestro informe.-

Abog. Liliana Ruiz Díaz **Sra. Blanca Mereles** **Sr. Orlando D. Martínez M.**

Miembros del Comité de evaluación de ofertas